



## COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0048/2024

Estado de México, 17 de enero de 2024

### **COORDINACIÓN ENTRE LA SSEM Y LA SSC DE LA CDMX PERMITE LA DETENCIÓN DE PROBABLE RESPONSABLE DE ROBO CON VIOLENCIA A NEGOCIO**

- Fue detenido en flagrancia el hombre de 25 años de edad, por un ilícito ocurrido en la alcaldía Azcapotzalco de la Ciudad de México.
- Se encontraba en posesión de un arma de fuego y diversos productos de una tienda de conveniencia los cuales fueron recuperados.

Resultado del trabajo conjunto entre la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México (CDMX), fue detenido en flagrancia un hombre, probable responsable del delito de robo con violencia a negocio.

Derivado del seguimiento realizado a la línea de emergencias nacional 9-1-1, respecto a un robo en afectación a una cadena de tiendas de conveniencia, suscitado el pasado 4 de enero del año en curso, en la colonia Bosques de Echegaray, en el municipio de Naucalpan, se procedió a realizar el análisis exhaustivo correspondiente. Con lo anterior, se identificó la participación de un vehículo marca Volkswagen, tipo Gol, con cromática de taxi color blanco con rosa, en el que emprendieron huida los aparentes involucrados.

Derivado de la consigna operativa emitida por C5 Edomex y la oportuna coordinación interinstitucional con elementos de la SSC, luego de que personal de Seguridad Patrimonial de la empresa alertara a los efectivos en campo sobre un robo en proceso en una de sus tiendas ubicada en la alcaldía Azcapotzalco, se efectuaron patrullajes en la zona. De esta forma, se logró el aseguramiento del automotor referido.

En dicha acción, fue detenido Luis "N" de 25 años de edad. Al momento de la intervención, el individuo se encontraba en posesión de un arma de fuego tipo revólver, abastecida con varios cartuchos útiles. Además, se le encontraron en su poder diversos productos del establecimiento, los cuales fueron recuperados.



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Después de hacerle saber los derechos que la ley otorga, el detenido, junto con la unidad, fueron trasladados al Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.

La SSEM reitera su compromiso con la ciudadanía de garantizar la seguridad y la paz social en la entidad.

También le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS\_Edomex.